

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-1824-2022

Con fecha 05-12-2022 13:41:55 hrs, el titular INMOBILIARIA CLUB MANTAGUA S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: PROYECTO INMOBILIARIO MANTAGUA RESORT
Región: Región de Valparaíso

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-055-2021
Resolución aprueba PdC: 9 / 2021
Fecha resolución aprobatoria: 30-12-2021
Fecha generación PdC electrónico:
Frecuencia Reporte: Mensual
Plazo Reporte: 04-03-2022
Fiscal instructor: MAURO FELIPE LARA HUERTA

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-1824-2022
Fecha de envío reporte: 05-12-2022 13:41:54 - Fuera de Plazo
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 04-01-2022
Fecha de término: 02-12-2022
N° reporte: 3 de 8.



6. Reporte acciones

Hecho 1

PTAS no ha sido construida conforme a lo evaluado ambientalmente, lo que se traduce en:

- No cuenta con un sistema infiltración de las aguas servidas tratadas mediante drenes.
- No cuenta con una laguna impermeabilizada de 1.000 m³ para contener las aguas servidas no tratadas.

Acciones Principales

N° Identificador:	2
Acción:	<p>Se construirá y habilitará el sistema de drenes conforme a la resolución sanitaria ya obtenida para el efecto.</p> <p>El diseño, características y dimensiones de los drenes que se construirán debe permitir drenar al menos 184 m³/día, de acuerdo con lo evaluado ambientalmente, circunstancia debe explicitarse en el texto del PdC.</p> <p>En efecto, de acuerdo con lo señalado en el considerando 3.9.5.1 de la RCA N°685/2009, parte de las aguas tratadas en la PTAS serán utilizadas para el riego de las áreas verdes del proyecto y otra será destinada para infiltración a través de drenes.</p>
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Infraestructura
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	07-10-2021
Fecha Término:	02-12-2022
Indicadores de Cumplimiento:	<p>Construcción de drenes de infiltración que permita infiltrar 184 m³/día de aguas servidas tratadas en la PTAS</p> <p>Presentación de solicitud sanitaria de funcionamiento de drenes, con fecha y timbre de recepción, en un plazo de 3 días hábiles desde finalizada la construcción de los drenes</p>



Forma de Implementación:	<p>Dado que se obtuvo autorización sanitaria para el proyecto de PTAS que incluye los drenes, se procederá a su construcción ciñéndose a las características técnicas, dimensiones y ubicación que dicho permiso determina, las que de conformidad a lo evaluado ambientalmente en RCA N°685/2009, deben permitir una capacidad mínima de 184 m³/día. Junto con ello, para la selección de la ubicación de dicha obra, se ajustará al compromiso de la empresa de no intervenir la vegetación presente en la quebrada adyacente del proyecto, que consta en RCA N°265/2001 y RCA 685/2009.</p> <p>Los Drenes de Infiltración de la presente descripción técnica son parte de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas del proyecto de alcantarillado particular aprobado por la Seremi de Salud de la Región de Valparaíso mediante Resolución Exenta N° 2005362836 de fecha 07 de octubre de 2021 y consisten en una batería de 18 drenes de infiltración de agua tratada con dimensiones generales de un largo de 20 m. y 2 m. profundidad cada uno.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Los Drenes de Infiltración de la presente descripción técnica son parte de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas del proyecto de alcantarillado particular aprobado por la Seremi de Salud de la Región de Valparaíso mediante Resolución Exenta No 2005362836 de fecha 07 de octubre de 2021 y consisten en una batería de 18 drenes de infiltración de agua tratada con dimensiones generales de un largo de 20 m. y 2.8 m. profundidad en promedio de cada uno.
Fecha Inicio Efectivo:	04-01-2022
Fecha Término Efectivo:	02-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta Informe sobre estado de construcción sobre drenes
Medios de Verificación:	- Accio´n 2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



N° Identificador:	3
Acción:	Construcción y puesta en operación de la laguna de emergencia de 1.000 m3 impermeabilizada
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Infraestructura
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	04-01-2022
Fecha Término:	02-12-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Construcción y puesta en operación de laguna de emergencia de 1.000 m3 e impermeabilizada
Forma de Implementación:	<p>A partir de la cotización existente de ingeniería de factibilidad, se implementará un Plan de Trabajo para llevar a cabo las obras de construcción de la laguna de emergencia de 1.000 m3 impermeabilizada.</p> <p>La laguna de emergencia de 1.000 m3 impermeabilizada que se construirá dará cumplimiento a los parámetros técnicos establecidos en la RCA N°265, del 2001 de la cual es Titular Inmobiliaria Club Mantagua SA.</p> <p>La conformación de la Laguna de Emergencia se realizará en el área definida en el proyecto a través de una excavación y relleno compensados de una profundidad promedio de 2.00 m. de manera de conformar el volumen requerido siguiendo la cota y nivelación a partir de un PR que informe el topógrafo acreditado.</p> <p>Se conformarán al interior y al exterior los taludes definidos en el proyecto de ingeniería.</p> <p>Una vez construida la laguna, en un plazo máximo de 3 días hábiles, se presentará la solicitud para funcionamiento ante la autoridad sanitaria</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Según el diseño aprobado por la unidad técnica de la inmobiliaria se considera para la construcción ubicar la laguna a una cota inferior respecto a la planta de tratamiento. Su ejecución es necesaria como control de emergencias de PTAS que actualmente tiene el conjunto de parcelaciones, la cual requiere de un reservorio de 1000 m3 ante una emergencia de paro de funcionamiento. Dado este reservorio, se necesita de un sistema de conducción de aguas (bombeo) de las aguas servidas para llevar a las AASS al tranque de 1000 m3, y una vez arreglado el proyecto de las PTAS llevar las mismas AASS devuelta a la planta.
Fecha Inicio Efectivo:	04-01-2022
Fecha Término Efectivo:	02-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta Informe de avance sobre construcción de laguna impermeabilizada
Medios de Verificación:	- Acción 3.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 2

En relación a los monitoreos de calidad de agua de consumo humano extraída de los pozos de extracción de aguas subterráneas, conforme a lo dispuesto en la NCh 409 of. 2005, se ha incumplido con:

-Monitoreos anuales Tipo II, (2017,2018 y 2019): analitos no presenta los parámetros asociados de la Tabla 3-Sustancia orgánicas, Tabla 4-Plaguicidas y Tabla 5-Productos secundarios de la desinfección.

-Monitoreos Tipo I (8 mensuales): Su ejecución no cumple con la temporalidad exigida desde el año 2018 al 2019, correspondiente a 160 monitoreos.

Acciones Principales

N° Identificador:	4
Acción:	Capacitación sobre operación y mantenimiento de la Planta de Agua Potable, así como a respuestas ante eventos de contingencias
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Actos Administrativos
Subcategoría:	General
Fecha Inicio:	25-01-2022
Fecha Término:	01-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Capacitaciones en operación, mantenimiento y eventos de contingencia de la Planta de Potabilización, ejecutadas por servicio de consultoría o entidad experta en la materia



Forma de Implementación:	<p>Se contratará servicio de capacitación para instruir al equipo de Inmobiliaria Mantagua, el que realizará empresa experta Serviagua en materia sanitaria, atendiendo las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Funcionamiento y operación de Planta Potable •Carga de reportes sobre parámetros de NCh 409 en Sistema de Seguimiento Ambiental •Respuesta ante eventuales contingencias que presente la Planta <p>Para mayores antecedentes, en Anexo 02 “Documentos Asociados a Acciones”, remitirse a archivos de la carpeta “Acción 4”</p> <p>La capacitación se realizará de manera coherente con las correcciones y/o mejoras que se introduzcan a la Planta, y asimismo, de conformidad con el Programa de Mantenimiento.</p> <p>Por último, se realizará una capacitación final cuando se haya culminado el proceso de mejoras en la Planta de Potabilización.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Sin perjuicio de que esta documentación fue reportada en Informe anterior, se vuelve a adjuntar Ficha y fotografías sobre capacitación sobre operación y mantenimiento de la Planta de Agua Potable, así como a respuestas ante eventos de contingencias
Fecha Inicio Efectivo:	04-01-2022
Fecha Término Efectivo:	02-03-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Ficha y fotografías sobre capacitación sobre operación y mantenimiento de la Planta de Agua Potable, así como a respuestas ante eventos de contingencias, de fecha 02 de marzo de 2022
Medios de Verificación:	- Accio´n 4.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



N° Identificador:	5
Acción:	Corrección de deficiencias identificadas en diagnóstico de Planta de Potabilización e instalación de caudalímetros para medir caudales de extracción
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Diagnóstico
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	11-01-2022
Fecha Término:	01-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución de las acciones correctivas en la Planta de Potabilización de acuerdo con informe de diagnóstico y posterior constatación de su correcto funcionamiento mediante la ejecución de la totalidad de los parámetros y tablas exigidas para los monitoreos Tipo I y II de la NCh 409



Forma de Implementación:	<p>En primer lugar, se contrató un servicio de diagnóstico para conocer el estado actual de funcionamiento de la Planta de Agua Potable, el cual se adjunta como Anexo de este PdC y data de fecha 12 de octubre de 2021.</p> <p>En base a los hallazgos arrojados por dicho Informe, se ejecutarán medidas correctivas que serán complementadas con la instalación de caudalímetros en los pozos, las que consideran entre otras, los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Mejoras en tableros eléctricos •Habilitar generador de emergencia •Incorporar sistemas de control de llenado de estanques •Instalar sensores de nivel piezométrico y sistemas automáticos de corte en pozos de extracción •Formalizar un programa de mantenciones periódicas <p>Las mejoras se ejecutarán por una empresa con experiencia probada en la operación y mantenimiento de Plantas de Potabilización.</p> <p>A la fecha de presentación de este PDC ya se ha implementado cambios en el sistema de cloración (bomba automática), así como la instalación de un caudalímetro en la descarga o impulsión hacia el servicio.</p> <p>Para mayores antecedentes, en Anexo 02 “Documentos Asociados a Acciones”, remitirse a archivos de la carpeta “Acción 5”</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Corrección de deficiencias identificadas en diagnóstico de Planta de Potabilización e instalación de caudalímetros para medir caudales de extracción
Fecha Inicio Efectivo:	04-01-2022
Fecha Término Efectivo:	30-09-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	SE ADJUNTA INFORME AVANCE PLAN DE CUMPLIMIENTOS DE ACCIONES SMA” 8° REPORTE AVANCE CAUDALIMETROS DE SEPTIEMBRE 2022
Medios de Verificación:	- Accio ´n 5.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

ATENCIÓN: La acción 5 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 01-08-2022, y la fecha real de término es: 30-09-2022.

N° Identificador:	6
Acción:	Se realizarán los monitoreos de NCh 409 de tipo II de la NCh 409 con frecuencia semestral durante la vigencia del PDC, incluyéndose los parámetros exigidos para todos los Tablas N°1, 2, 3, 4 y 5 de dicha normativa Se realizarán monitoreos de NCh 409 de tipo con frecuencia de 8 mensuales, incluyendo todos los parámetros exigidos por la norma antes citada.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo aguas superficiales
Fecha Inicio:	04-01-2022
Fecha Término:	02-12-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Monitoreos Tipo I y II de la NCh 409 ejecutados en la frecuencia comprometidas (semestral tipo II y 8 mensuales tipo I), que incluya todos los parámetros exigidos para cada tipo. Realización de monitoreo adicional en el supuesto de superaciones de parámetros de los antedichos monitoreos, de conformidad a la NCh 409/2.



Forma de Implementación:	<p>Se tomarán muestras mediante laboratorio Silob (ETFA) de agua potable, aumentándose la frecuencia establecida para los monitoreos anuales tipo II por la NCh 409, ejecutándose con frecuencia semestral durante la vigencia del PdC, los que incluirán los parámetros de las Tablas N°1, 2, 3, 4 y 5 de dicha normativa.</p> <p>En cuanto a los monitoreos Tipo I de la NCh 409, se ejecutarán con una frecuencia de 8 mensuales durante la vigencia del PdC, incluyendo todos los parámetros exigidos en la NCh 409.</p> <p>La cotización respectiva se presenta en Anexo 02 "Documentos Asociados a Acciones", específicamente en archivo de la carpeta "Acción 6"</p> <p>Se hace presente que en caso de advertirse excedencias en los parámetros medidos, de conformidad a lo establecido en la NCh 409/2, p. 10, se realizarán muestreos adicionales, cuyos resultados serán registrados en plataforma SPDC</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Durante la vigencia del PdC, se ha cumplido con realizar los monitoreos de NCh 409 de tipo II de la NCh 409 con frecuencia semestral durante la vigencia del PDC, incluyéndose los parámetros exigidos para todos los Tablas N°1, 2, 3, 4 y 5 de dicha normativa. Asimismo, se realizaron monitoreos de NCh 409 de tipo con frecuencia de 8 mensuales, incluyendo todos los parámetros exigidos por la norma antes citada.
Fecha Inicio Efectivo:	04-01-2022
Fecha Término Efectivo:	02-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan muestras sobre agua potable obtenidas durante mes de octubre y noviembre 2022
Medios de Verificación:	- Accio ´n 6.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí



ETFAS Utilizadas:

- Código: 013-01.
- Razón Social: SILOB LABORATORIO PUERTO MONTT LTDA.
- Nombre Sucursal: Silob Laboratorio Puerto Montt.
- Comuna: Silob Laboratorio Puerto Montt.
- Región: Región de Valparaíso.

Subárea/Producto	Actividad
Agua potable/bebida	Muestreo
Agua potable/bebida	Medición
Agua potable/bebida	Análisis



Hecho 4

El titular no ha reportado a la Superintendencia del Medio Ambiente, en el Sistema de Seguimiento Ambiental, los monitoreos trimestrales de la calidad del agua tratada en la PTAS, de acuerdo a la NCh 1.333 of 78, desde el año 2012 a la fecha.

Acciones Principales

N° Identificador:	10
Acción:	<p>Se aumentará frecuencia establecida en la NCh 1.333, durante la vigencia del PDC, aumentándose desde su carácter original que es trimestral, a mensual.</p> <p>En cuanto a los monitoreos realizados sobre el parámetro de coliformes fecales, en los 5 puntos del recinto inmobiliario, a saber: agua de casa, jardines de Casas de Mantagua, Jardín Solar de Mantagua, PTAS sin cloración y bomba punto de contenedor, se mantiene la frecuencia trimestral.</p>
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de efluentes
Fecha Inicio:	15-02-2022
Fecha Término:	02-12-2022
Indicadores de Cumplimiento:	<p>Ejecución mediante ETFA de monitoreos mensuales en efluente de la PTAS y monitoreos trimestrales en los 5 puntos del recinto inmobiliario, a saber: agua de casa, jardines de Casa de Mantagua, Jardín Salar de Mantagua, PTAS sin cloración y bomba punta de contenedor”.</p> <p>Realización de un monitoreo adicional (mediante ETFA), en el supuesto de superación de cualquiera de los parámetros medidos (NCh 1.333. Of. 78), en un plazo no superior a 15 días siguiente de la detección de la anomalía.</p>



Forma de Implementación:	<p>Se realizarán monitoreos por parte de Laboratorio ETFA en efluente PTAS y los 5 puntos del recinto inmobiliario, a saber: agua de casa, jardines de Casas de Mantagua, Jardín Solar de Mantagua, PTAS sin cloración y bomba punto de contenedor, y se cargan resultados obtenidos en Sistema de Seguimiento Ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente.</p> <p>Mayores antecedentes se presentan en Anexo 02 “Documentos Asociados a Acciones”, específicamente en archivo de la carpeta “Acción 10”</p> <p>En la eventualidad de presentarse superaciones en las concentraciones de los parámetros medidos, la empresa adoptará las medidas de reparación y mantención necesarias para propender al correcto funcionamiento de la PTAS.</p> <p>En el caso de superaciones de cualquiera de los parámetros exigidos en la NCh 1.333, deberán ejecutarse un monitoreo adicional, en un plazo que no podrá ser superior a 15 días siguientes de la detección de la anomalía, toda mediante una ETFA.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Durante la vigencia del PdC se aumentó la frecuencia establecida en la NCh 1.333, durante la vigencia del PDC, aumentándose desde su carácter original que es trimestral, a mensual. En cuanto a los monitoreos realizados sobre el parámetro de coliformes fecales, en los 5 puntos del recinto inmobiliario, a saber: agua de casa, jardines de Casas de Mantagua, Jardín Solar de Mantagua, PTAS sin cloración y bomba punto de contenedor, se mantiene la frecuencia trimestral.
Fecha Inicio Efectivo:	04-01-2022
Fecha Término Efectivo:	02-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta muestras sobre aguas residuales obtenidas durante mes de octubre y noviembre 2022
Medios de Verificación:	- Accio ´n 9 Y 10.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí
---	----

ETFAS Utilizadas:

- Código: 004-01.
- Razón Social: AGQ CHILE SA.
- Nombre Sucursal: AGQ CHILE SA.
- Comuna: AGQ CHILE SA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

N° Identificador:	11
Acción:	Mantener registro diario actualizado sobre la cloración del agua, PH y conductividad y enviar reporte a través de plataforma de la SMA
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo aguas superficiales
Fecha Inicio:	15-02-2022
Fecha Término:	02-12-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Planilla que incluye muestra realizada, resultado, fecha de ejecución, lugar de muestra y persona responsable que firma el documento Comprobante de pago de servicios de muestreos Comprobantes de capacitación a personal encargado de registros



Forma de Implementación:	<p>La empresa contará con personal técnico capacitado para desarrollar la labor de registrar diariamente los parámetros de cloración del agua, PH y conductividad que presente el efluente de la PTAS.</p> <p>Mayores antecedentes se presentan en Anexo 02 “Documentos Asociados a Acciones”, específicamente en archivo de la carpeta “Acción 11”</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Durante la vigencia del PDC se ha mantenido registro diario actualizado sobre la cloración del agua, PH y conductividad y enviar reporte a través de plataforma de la SMA
Fecha Inicio Efectivo:	04-01-2022
Fecha Término Efectivo:	02-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta último registro diario sobre la cloración del agua, PH y conductividad correspondiente al mes de octubre 2022
Medios de Verificación:	- Acción 11.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 5

No ha presentado los antecedentes para la obtención de una Resolución de Programa de Monitoreo respecto de la PTAS emplazada en el predio del proyecto inmobiliario, por cuanto una parte de las aguas tratadas debe ser destinada para infiltración a través de drenes.

Acciones Principales

N° Identificador:	12
Acción:	Realización de monitoreos en calidad de las aguas servidas en la descarga de las PTAS, de conformidad a la Tabla I del DS N°46/2003, hasta la obtención de una RPM
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de efluentes
Fecha Inicio:	28-10-2021
Fecha Término:	02-12-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Monitoreos mensuales de calidad de las aguas servidas en la descarga de las PTAS, de conformidad a la Tabla I del DS N°46/2003, hasta la obtención de una RPM
Forma de Implementación:	<p>Se realizarán monitoreos de la calidad del agua servida en la descarga de la PTAS, con una frecuencia mensual, realizado por una ETFA, en vista de los parámetros regulados en la tabla N°1 del D.S. N°46/2003, hasta la obtención de una RPM provisoria, que definirá su frecuencia y parámetros a medir (y posteriormente definitiva).</p> <p>Un ejemplo del valor del monitoreo y de resultados preliminares de análisis del DS N°46, se presenta en Anexo 02 "Documentos Asociados a Acciones", específicamente en archivo de la carpeta "Acción 12"</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Durante la vigencia del PDC, se han realizado monitoreos en calidad de las aguas servidas en la descarga de las PTAS, de conformidad a la Tabla I del DS N°46/2003, hasta la obtención de una RPM
Fecha Inicio Efectivo:	04-01-2022
Fecha Término Efectivo:	02-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan muestras sobre aguas residuales obtenidas durante mes de octubre y noviembre 2022
Medios de Verificación:	- Accio´n 12.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 004-01.
- Razón Social: AGQ CHILE SA.
- Nombre Sucursal: AGQ CHILE SA.
- Comuna: AGQ CHILE SA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

N° Identificador:	13
Acción:	Obtención Resolución de Programa de Monitoreo (RPM) Provisional por parte de la SMA
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Actos Administrativos



Subcategoría:	Permisos
Fecha Inicio:	15-02-2022
Fecha Término:	02-12-2022
Indicadores de Cumplimiento:	MA3309021 – Cotización Mantagua ASPAM para obtención Resolución Programa de Monitoreo Obtención de RPM provisional
Forma de Implementación:	En primer lugar, se contempla la caracterización del efluente y análisis sobre la vulnerabilidad del acuífero como trámite previo a la presentación de la solicitud de la RPM provisorio ante la SMA Ver cotización en Anexo 02 “Documentos Asociados a Acciones”, específicamente en archivo de la carpeta “Acción 13”
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Aún se está a la espera e la obtención Resolución de Programa de Monitoreo (RPM) Provisional y Definitiva por parte de la SMA
Fecha Inicio Efectivo:	05-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta cadena de correos entre particular que presentó solicitud de Programa de Monitoreo y SMA, donde se puede desprender que aún se encuentra en tramitación
Medios de Verificación:	- Acción 13 y 14.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	15
-------------------	----



Acción:	Se realizarán los monitoreos de acuerdo con lo que disponga la RPM, en primer lugar provisorio, y luego, el definitivo
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de efluentes
Fecha Inicio:	04-01-2022
Fecha Término:	02-12-2022
Indicadores de Cumplimiento:	•Carga de monitoreos en plataformas SMA, SSA y SPDC
Forma de Implementación:	Se realizarán los monitoreos establecidos en la RPM Provisional, para luego ejecutarlos de conformidad a su versión definitiva. Luego, los referidos monitoreos se cargarán en el Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA, como en el Sistema de Programa de Cumplimiento (SPDC).
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se presentó solicitud de Programa de Monitoreo ante SMA, con fecha 05 de junio 2022 y se está a la espera de Resolución que apruebe u observe la misma
Fecha Inicio Efectivo:	05-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta cadena de correos entre particular que presentó solicitud de Programa de Monitoreo y SMA, donde se puede desprender que aún se encuentra en tramitación
Medios de Verificación:	- Acción 13 y 14.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	16
-------------------	----



Acción:	Informar a la SMA, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	04-01-2022
Fecha Término:	02-12-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Comprobante electrónico generado por el sistema digital SPDC
Forma de Implementación:	<p>Dentro del plazo y según frecuencia establecida en resolución que apruebe el PDC, se accederá al Sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PDC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas.</p> <p>Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificaciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se presentó solicitud de Programa de Monitoreo ante SMA, con fecha 05 de junio 2022 y se está a la espera de Resolución que apruebe u observe la misma
Fecha Inicio Efectivo:	05-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta cadena de correos entre particular que presentó solicitud de Programa de Monitoreo y SMA, donde se puede desprender que aún se encuentra en tramitación
Medios de Verificación:	- Accio ´n 13 y 14.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? No



Fecha: 05-12-2022 13:41



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

